



Málaga acoge el XXVI Congreso Nacional de Psiquiatría Legal

El encuentro congregó a casi 300 psiquiatras de toda España, médicos especialistas en adicciones y licenciados en Derecho. El presidente del comité organizador fue el colegiado malagueño Eloy Rodríguez Arrebola, que es además vicepresidente de la Sociedad Española de Psiquiatría Legal. Es la segunda vez que Málaga acoge el Congreso, el primero fue en 2004 (la décimo tercera edición) también presidido por el doctor Arrebola, con el que hablamos al término del encuentro con el objetivo de hacer balance.

Rebeca García-Miña

¿Cuál es la función principal de la psiquiatría legal o forense?

Consiste en encontrar evidencias psicológicas, mostrarlas a los sistemas jurídicos, y extraer de ellas todos los datos que puedan resultar necesarios, según las actuaciones jurídicas que se estén desarrollando, como por ejemplo la influencia del trastorno mental en la voluntad, la fiabilidad del testimonio de un enfermo o la capacidad psicológica del individuo para administrar sus bienes.

Es la ciencia que, usando los procedimientos y los conocimientos de la psiquiatría y de las neurociencias, trata de esclarecer los estados mentales de los individuos, según las necesidades del sistema jurídico.

La psiquiatría legal o forense utiliza los procedimientos de la psiquiatría clínica pero su finalidad difiere de ésta en el sentido de que lo primordial es el esclarecimiento de las distintas facetas del psiquismo, normal y alterado de los

individuos, para asesorar a los sistemas jurídicos, y de este modo permitir el normal funcionamiento de muchos aspectos de los distintas modalidades del ejercicio del derecho.

¿Cuáles son los desafíos en psiquiatría legal?

Los desafíos a los que nos enfrentamos actualmente, y que son los temas que tratamos en el Congreso son: actualización en daño neuropsiquiátrico y psiquiátrico a raíz de la nueva Ley

35/2015, de baremación por los daños por accidentes de circulación. También el secreto médico o incapacidad laboral en profesionales de alta responsabilidad laboral, social (pilotos, policías, médicos, jueces...); la gestión en la comunidad del paciente con riesgo de violencia; evaluación de y gestión del riesgo de conducta delictiva y análisis del riesgo en violencia de género.

¿Qué balance hace del Congreso?

El balance ha sido muy positivo, ya que han participado más de 250 congresistas, de los que el 90% eran médicos psiquiatras de toda España y un 10% médicos especialistas en adicciones y alguna otra especialidad.

Han acudido tanto ponentes nacionales como extranjeros de un altísimo nivel científico, y es de destacar la importante

participación tanto de médicos psiquiatras, como del magistrado e inspector médico de Málaga, de la presidenta de la Asociación BAO de Málaga, de catedráticos de psiquiatría y de historia de la medicina, letrados y otras altas personalidades del Estado.

El Congreso fue inaugurado por personalidades representativas de nuestra ciudad, tanto del Colegio de Médicos -con su presidente a la cabeza-, el decano de la Facultad de Medicina y la delegada territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de Junta de Andalucía en Málaga.

¿Qué temas llamaron más la atención de los congresistas?

Los temas que más interesaron a los congresistas fueron el secreto médico y la incapacidad laboral en las profesiones

de alta responsabilidad social (como médicos, pilotos, policías, militares, etc.), la gestión en la comunidad del paciente con riesgo de violencia, el análisis del riesgo en violencia de género y la valoración del daño psiquiátrico a propósito de la Ley 35/2015.

¿Qué les pareció a los congresistas la ciudad de Málaga y la acogida de la organización?

Disfrutaron de un magnífico concierto en la sala María Cristina de nuestra capital a cargo del excelente cuarteto Mainake y de un paseo guiado por gentileza de la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Málaga en el que todos los congresistas se quedaron enamorados de nuestra ciudad, de sus excelentes museos y de su magnífico puerto y muelles donde cenaron y pudieron relajarse y disfrutar de Málaga.



El presidente del Colegio (segundo por la derecha), en la inauguración del Congreso